



REQUISITOS PARA SOLICITAR DOMINIO PLENO

1. Estar al día con el pago de los Impuestos Municipales (Copia del último recibo de pago de agua, aguas negras, tren de aseo, Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, etc.).
2. Solicitud dirigida a la Corporación Municipal solicitando la venta del Dominio Pleno.
3. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad (DNI).
4. Fotocopia de la Solvencia Municipal.
5. Fotocopia del Documento de Compra Venta y antecedentes (dueños anteriores).
6. Certificación del Registro de Solar extendido por esta Municipalidad (en caso de estar registrado).
7. Croquis del terreno extendido por el Jefe de Catastro.
8. En caso de encontrarse fuera del país o municipio, presentar un poder legal de la persona que lo representará, acompañado de sus documentos personales.

NOTA: Debe traer los documentos originales.